

## **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**



### **PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**

**“PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA SU HIBRIDACIÓN CON EL PARQUE EÓLICO SAN LORENZO D”. TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTROMONTE (VALLADOLID)**

SILVIA PASCUAL BLANCO  
GERARDO MARTÍNEZ DIEZ  
2021



## **FICHA TÉCNICA**

### **Actuación arqueológica:**

Prospección

### **Proyecto:**

Proyecto de planta solar fotovoltaica para su hibridación con el parque eólico *San Lorenzo D*

### **Términos municipales:**

Castromonte

### **Promotor del proyecto:**

Hornija Eólica, S.L.U. C/ Arapiles nº13, 13º -28015, Madrid-

### **Dirección arqueológica:**

Silvia Pascual Blanco y Gerardo Martínez Diez

## **INTRODUCCIÓN**

La propuesta de intervención arqueológica que presentamos a continuación tiene como finalidad evaluar el impacto que pudiera ejercer sobre el patrimonio arqueológico la realización del proyecto "Planta fotovoltaica *San Lorenzo D*", cuya superficie se ubicará en el término municipal de Castromonte. La estimación de la incidencia que este proyecto pueda tener sobre el patrimonio arqueológico será valorada e incluida en el Estudio de Impacto Ambiental, dando así cumplimiento a la legislación vigente (art. 30 de la ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León)

Para evaluar el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiera provocar la ejecución del proyecto se propone la realización de una prospección superficial de tipo sistemático intensivo de área afectada, según se expone en esta propuesta.

## **SITUACIÓN**

El emplazamiento previsto para la planta fotovoltaica *San Lorenzo D* se ubica en el término perteneciente a la localidad de Castromonte. Estos terrenos se inscriben en la franja septentrional de los Montes de Torozos, sector vallisoletano de la unidad morfoestructural de los páramos calcáreos que constituyen el margen nororiental de la cuenca sedimentaria del Duero.

La planta fotovoltaica se localizará en la paramera que se extiende al sur de la localidad de Castromonte, junto al límite municipal de Peñafior de Hornija

La superficie de la planta fotovoltaica está integrada por un conjunto de parcelas agrícolas que se inscriben en un polígono cuyos ángulos están definidos por las siguientes coordenadas



COORDENADAS U.T.M. (ETRS89 HUSO 30)	
COOR. X	COOR. Y
332.425	4.624.789
332.942	4.624.274
332.572	4.623.565
331.520	4.623.140
331.261	4.624.205

## CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

La extensión prevista para la planta fotovoltaica es de 123 hectáreas, obteniendo una producción de 33,75 MW. Actualmente, los detalles del proyecto (ubicación de placas fotovoltaicas, caminos de acceso, viales internos) están todavía por determinar, pero los accesos emplearan carreteras y pistas de concentración existentes. Así mismo, es posible que puedan producirse variaciones en la superficie de ocupación. Estas variaciones consistirán en la inclusión o exclusión de parcelas, pero de un modo u otro serán objeto de prospección arqueológica, ya que los movimientos que puedan producirse afectan a parcelas que están incluidas en otros proyectos fotovoltaicos (San Lorenzo A, San Lorenzo B y San Lorenzo C), que serán objeto de un estudio de características similares a este que presentamos y se efectuaran de forma sincrónica.

## PROPUESTA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

### Documentación previa

En una fase previa a la realización del trabajo de campo se llevará a cabo la búsqueda y recopilación de documentación con el fin de obtener información sobre la existencia de yacimientos arqueológicos conocidos y sobre posibles evidencias arqueológicas no catalogadas como tal. Estos trabajos consistirán en:

- Estudio cartográfico, en el que se analizarán las condiciones del terreno a prospectar, así como la posible información arqueológica que exista en la planimetría analizada. Para esta labor se empleará las hojas del Mapa Topográfico Nacional.
- Consulta de Inventario Arqueológico de la Junta de Castilla y León referente al término municipal de Castromonte, con el fin de determinar si existen yacimientos arqueológicos ya catalogados que se encuentren en el área de afección de la planta fotovoltaica.
- Análisis y estudio de bibliografía especializada y fondos locales, con el fin de verificar si existen lugares de interés arqueológico o en los que se hace referencia de la existencia de evidencias arqueológicas, susceptibles de ser afectados por el proyecto
- Análisis toponímico de aquellos términos y pagos situados en la poligonal en la que se inscribe la planta fotovoltaica, con el fin de establecer si estos proporcionan alguna información de carácter arqueológico.



### **Trabajo de campo. Metodología**

El trabajo de campo consistirá en efectuar una prospección de tipo sistemático intensivo de la superficie poligonal en las que se proyecta la ubicación de las placas fotovoltaicas, de este modo queda incluido en la superficie de prospección el terreno por el que discurrirán los viales y zanjas de los circuitos eléctricos.

Para realizar el trabajo de campo se contará con un equipo de dos/tres prospectores que cubrirán la superficie afectada con una batería de unos 40 m. de intensidad efectuando recorridos de ida y vuelta hasta para cubrir completamente la superficie prevista para la instalación de la planta fotovoltaica. En el caso de que se identifiquen evidencias arqueológicas la batería de prospección incrementará la intensidad (reducción de distancia entre prospectores) con el fin de verificar la naturaleza del hallazgo y en caso de constatar su interés proceder a la delimitación de la superficie a proteger.

### **Elaboración de informe técnico**

A partir de los datos recuperados tanto en la prospección arqueológica como en el trabajo de gabinete previo, se efectuará el correspondiente informe técnico el cual se entregará en la delegación territorial de cultura de la Junta de Castilla y León en Valladolid. Dicho informe técnico estará constituido por los siguientes apartados:

- Recopilación y sistematización de la documentación e información existente previa a la prospección.
- Descripción de la metodología y desarrollo de la prospección arqueológica
- Resultados de la prospección arqueológica
- Ficha de catalogación de los yacimientos arqueológicos que puedan identificarse durante la prospección.
- Documentación gráfica: localización cartográfica, croquis y fotografía
- Tratamiento e inventario de los materiales arqueológicos rescatados.
- Propuesta de medidas correctoras.

### **Tiempo de ejecución**

El tiempo estimado para efectuar la prospección arqueológica, así como la delimitación de los posibles yacimientos que puedan registrarse, es de una jornada

Estos trabajos se ejecutarán una vez emitido el correspondiente permiso de la Junta de Castilla y León y se realizarán en coordinación con el servicio territorial de cultura de Valladolid

Burgos, 11 de abril de 2021

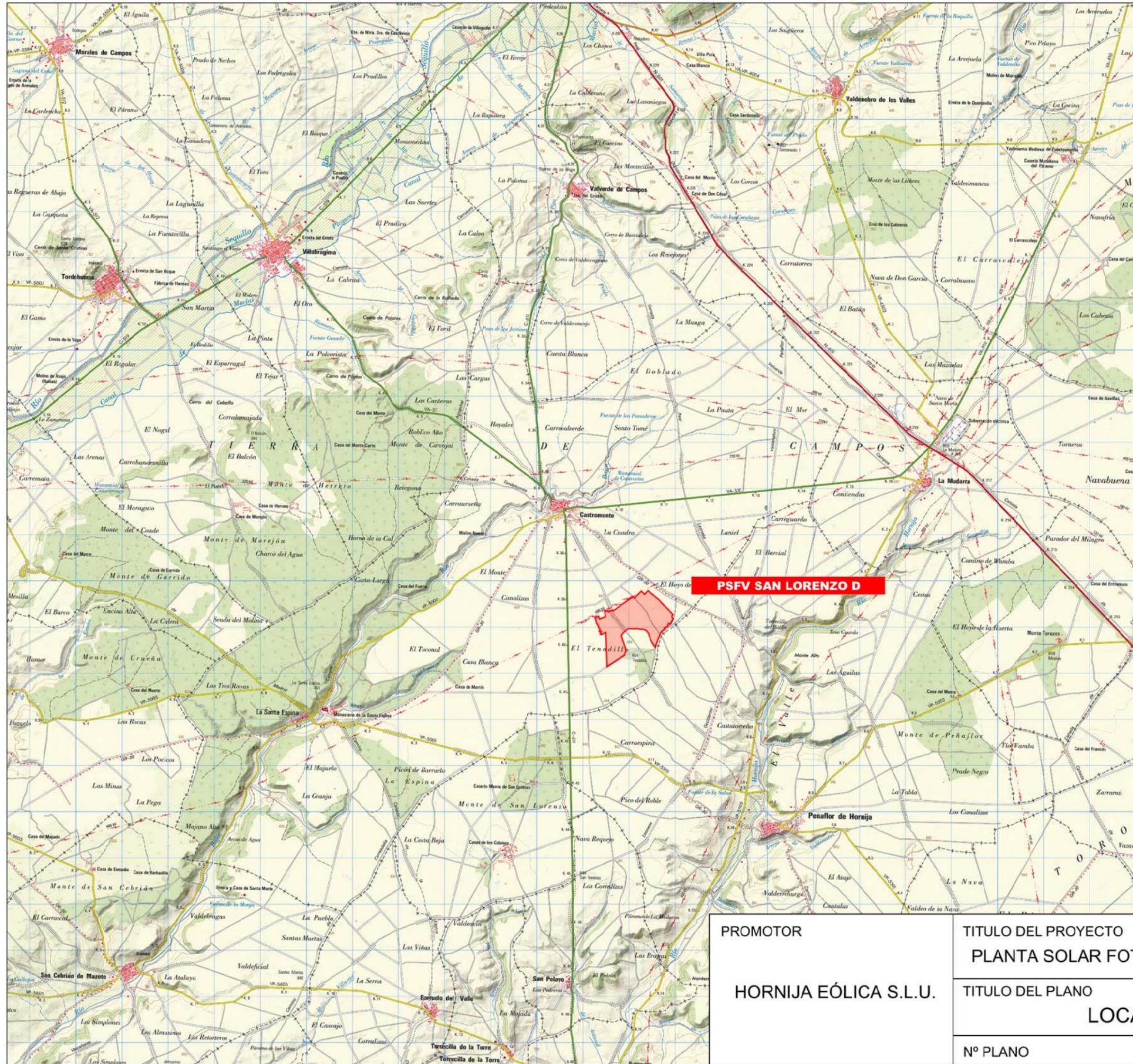


Silvia Pascual Blanco



Gerardo Martínez Díez

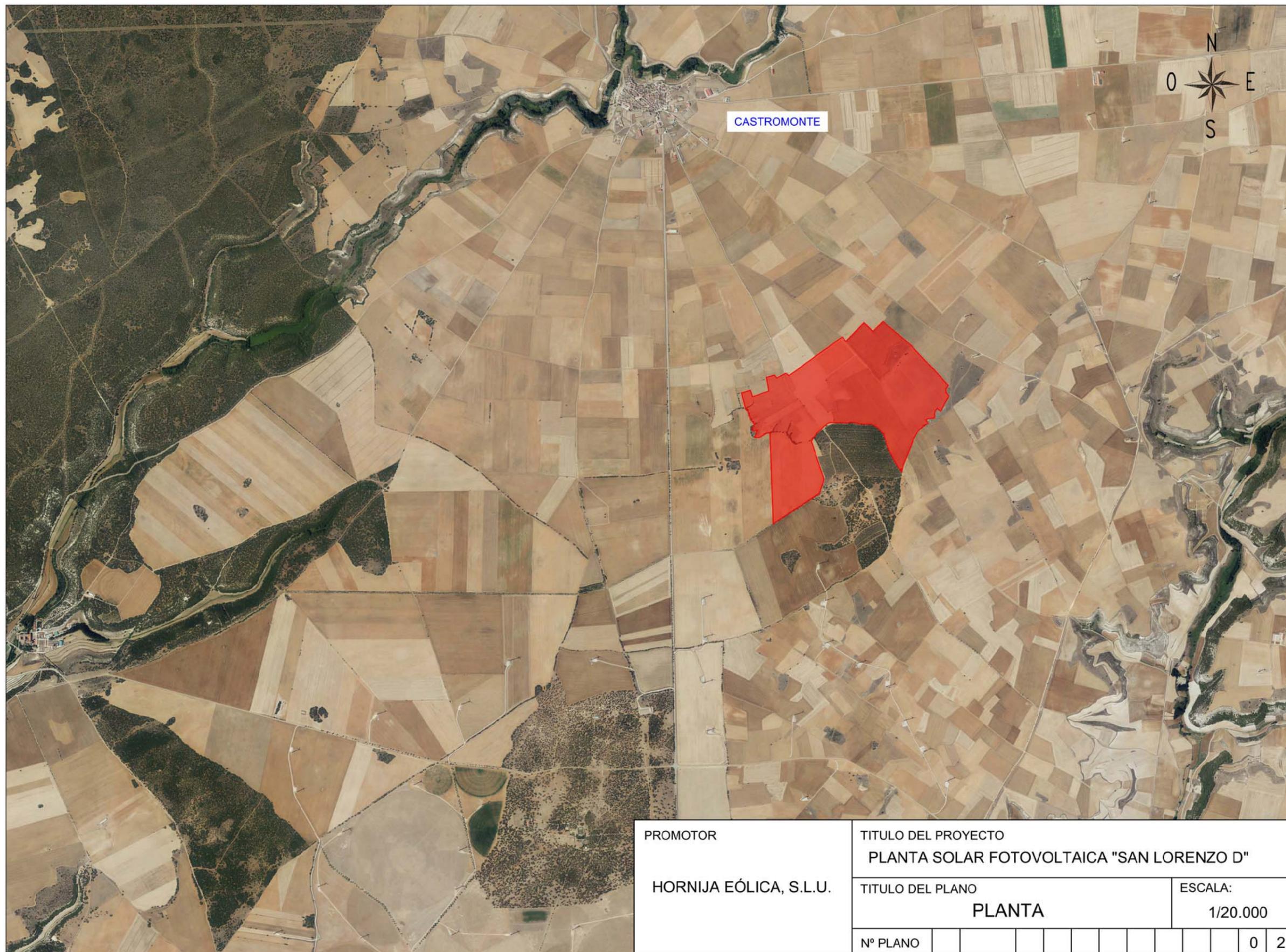




PLANTA FOTOVOLTAICA SAN LORENZO D

PROMOTOR		TITULO DEL PROYECTO	
HORNIA EÓLICA S.L.U.		PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "SAN LORENZO D"	
TITULO DEL PLANO		ESCALA:	
LOCALIZACIÓN		1/75.000	
Nº PLANO			0 1





PROMOTOR		TITULO DEL PROYECTO	
HORNIA EÓLICA, S.L.U.		PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "SAN LORENZO D"	
		TITULO DEL PLANO	ESCALA:
		PLANTA	1/20.000
Nº PLANO			0 2

